



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS AYUDA AUDIOVISUAL AGOSTO 2023

VISTO:

El requerimiento presentado por el Área de Comunicación Institucional de la Facultad de Lenguas, en el que se solicita la realización de tareas de diseño gráfico y animación digital, necesarias para garantizar el normal desarrollo de las actividades en esta dependencia, y la decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO N° 1.- Avalar el pago de las facturas:

FECHA	NRO FACTURA	PROVEDOR	MONTO
31/7/2023	FACC 00001-00000003	NICOLAIS JUAN IGNACIO	\$ 132.600,00
28/07/2023	FACC 00001-00000015	RAVASI HORACIO FEDERICO	\$ 132.600,00
31/07/2023	FACC 00002-00000049	ARRIETA FERNANDA	\$ 132.600,00
28/07/2023	FACC 00002-00000036	TEJEDA GUSTAVO HERNAN	\$ 112.580,00

En concepto de servicios de diseño y animación de piezas digitales, impresas y señalética prestados durante el mes de agosto del corriente, por un total de pesos quinientos diez mil trescientos ochenta (\$510380).

ARTÍCULO N° 3.- Comunicar y dar forma.